LAS AMERICAS

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

FONDO DE INVERSION PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres (la *"Asamblea"* y el "*Fondo*"), a celebrarse el día 9 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, en Avenida El Bosque Norte N°0440, oficina 602, comuna de Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y a los estados financieros correspondientes, incluyendo la cuenta anual del Comité de Vigilancia;

2. Pronunciarse sobre el destino de los resultados del Fondo;

3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de ingresos y gastos, y su remuneración;

4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa que dictaminará los estados financieros del Fondo para el ejercicio 2024, de aquéllas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;

5. Designar los peritos valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo, según se requieran; y

6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sean propios de una asamblea extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que el balance, los Estados Financieros y el informe anual del Fondo fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.lasamericas.cl, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo https://www.lasamericas.cl/fondo-publico-penta-las-americas-infraestructura-3/, además se encontrarán a disposición de los aportantes en las oficinas de la Administradora.

LAS AMERICAS

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes el quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435, en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, y en el Oficio Nº 1149 de fecha 21 de abril de 2020 se deja constancia que los aportantes podrán participar de forma remota en la Asamblea. De esta manera, la participación de dichos aportantes y la votación de las materias que se sometan a su consideración se harán de forma remota, a través del sistema Zoom.

El aportante que así desee hacerlo deberá enviar al correo electrónico crodriguez@lasamericas.cl con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad y, en caso de comparecer representado, el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en dicha oportunidad.

Una vez comprobada la identidad, poderes y calidad de aportante, la Administradora le enviará a este último una confirmación de su acreditación para participar y las correspondientes instrucciones para establecer la conexión remota a la Asamblea y votar en ella; o, en su caso, que existe algún defecto en la documentación, el cual deberá ser solucionado por el respectivo aportante a más tardar el día hábil previo a la referida asamblea.

Se deja constancia que los aportantes que decidan participar a través de este medio no podrán participar físicamente y, además, conectarse por medios tecnológicos, entendiéndose que el aportante que comparezca físicamente a la referida Asamblea ha optado por dicha forma de participación.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

CRISTÓBAL RODRÍGUEZ UGARTE
PENTA LAS AMERICAS
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.